



VISTOS:

- a) Decretos Alcaldicios N°. 15885, 15893, 15901 y 15915, todos de fecha 09 de Septiembre de 2015, que aprueban las Bases de Concurso Público para proveer cargos en la Planta Administrativos, Auxiliares, Profesionales y Técnicos, respectivamente, de la planta permanente de la I. Municipalidad de Arica.
- b) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

MODIFICASE el Decretos Alcaldicios N°. 15885, 15893, 15901 y 15915, todos de fecha 09 de Septiembre de 2015, que aprueban las Bases de Concurso Público para proveer cargos en la Planta Administrativos, Auxiliares, Profesionales y Técnicos, respectivamente, de la planta permanente de la Municipalidad de Arica, en lo siguiente:

ESCALAFÓN AUXILIARES

I. **Donde dice:**

8. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

e. Certificado de situación militar al día, si correspondiere, en original o copia legalizada ante notario.

Debe decir:

8. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

e. Certificado de situación militar al día, si correspondiere, en original o copia legalizada ante notario o Secretario Municipal.

II. **Donde dice:**

10. DE LA COMISIÓN

La Comisión Calificadora del Concurso, estará integrada por los siguientes funcionarios:

Administrador Municipal o quien le subrogue
Secretario Municipal o quien le subrogue
Director Administración y Finanzas o quien le subrogue
Jefe de Personal / Secretaria Comisión o quien le subrogue

El Comité de Selección, desde su constitución hasta el cierre del concurso, deberá levantar actas en la que se deje constancia de cada una de sus actuaciones y sus acuerdos.

Debe decir:

10. DE LA COMISIÓN

La Comisión Calificadora del Concurso, estará integrada por los siguientes funcionarios:

Administrador Municipal
Secretario Municipal
Director Administración y Finanzas
Jefe de Personal / Secretaria Comisión

En caso de ausencia de alguno de los titulares indicados, serán reemplazados secuencialmente por los más altos cargos jerárquicos: Director de Control, Director de SECPLAC, Director de DIDECO.

El Comité de Selección, desde su constitución hasta el cierre del concurso, deberá levantar actas en la que se deje constancia de cada una de sus actuaciones y sus acuerdos.

III. **Donde dice:**

SOLICITUD DE POSTULACIÓN

Nombre Completo
Apellidos
Fecha de Nacimiento
Nacionalidad
Estado Civil
Domicilio
Fono Particular
Correo Electrónico
Título Profesional
Especialidad
Postulo al/los cargo(s)
Grado

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente solicitud son fidedignos.

Debe decir:

SOLICITUD DE POSTULACIÓN

Nombre Completo
Apellidos
Fecha de Nacimiento
Nacionalidad
Estado Civil
Domicilio
Fono Particular
Correo Electrónico
Título Profesional
Especialidad
Postulo al/los cargo(s)
Grado(s)

EN CASO DE POSTULAR A VARIOS GRADOS Y Nº DE CARGOS DE UN MISMO ESCALAFÓN, SE DEBERÁ PRESENTAR SOLO 1 SOBRE CON DOCUMENTACIÓN, POR CADA ESCALAFÓN.

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente solicitud son fidedignos.

IV. **Donde dice:**

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

e) Haber estudiado todos los antecedentes de las bases del concurso público para optar a cargo de Director de Obras Municipales, escalafón directivo grado 6 EMR de la I. Municipalidad de Arica.

Debe decir:

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

e) Haber estudiado todos los antecedentes de las presentes bases del concurso público para la Planta Municipal, de la I. Municipalidad de Arica.

ESCALAFÓN ADMINISTRATIVOS

I. **Donde dice:**

8. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

g. Certificado de situación militar al día, si correspondiere, en original o copia legalizada ante notario.

Debe decir:

8. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

g. Certificado de situación militar al día, si correspondiere, en original o copia legalizada ante notario o Secretario Municipal.

II. **Donde dice:**

10. DE LA COMISIÓN

La Comisión Calificadora del Concurso, estará integrada por los siguientes funcionarios:

Administrador Municipal o quien le subrogue
Secretario Municipal o quien le subrogue
Director Administración y Finanzas o quien le subrogue
Jefe de Personal / Secretaria Comisión o quien le subrogue

El Comité de Selección, desde su constitución hasta el cierre del concurso, deberá levantar actas en la que se deje constancia de cada una de sus actuaciones y sus acuerdos.

Debe decir:

10. DE LA COMISIÓN

La Comisión Calificadora del Concurso, estará integrada por los siguientes funcionarios:

Administrador Municipal
Secretario Municipal
Director Administración y Finanzas
Jefe de Personal / Secretaria Comisión

En caso de ausencia de alguno de los titulares indicados, serán reemplazados secuencialmente por los más altos cargos jerárquicos: Director de Control, Director de SECPLAC, Director de DIDECO.

El Comité de Selección, desde su constitución hasta el cierre del concurso, deberá levantar actas en la que se deje constancia de cada una de sus actuaciones y sus acuerdos.

III. **Donde dice:**

11. DEL PROCESO DE SELECCIÓN

III ETAPA: SELECCIÓN

- a) SUB ETAPA Evaluación Curricular
- ii. Estudios y Cursos de Formación: Solo se computarán los cursos debidamente certificados en fotocopias; los certificados de cursos que no indican tiempo de duración no serán computados.

Debe decir:

11. DEL PROCESO DE SELECCIÓN

III ETAPA: SELECCIÓN

- a) SUB ETAPA Evaluación Curricular
- ii. Estudios y Cursos de Formación: Solo se computarán los cursos de hasta 5 años de antigüedad, debidamente certificados en fotocopias; los certificados de cursos que no indican tiempo de duración no serán computados.

IV. **Donde dice:**

SOLICITUD DE POSTULACIÓN

Nombre Completo
Apellidos
Fecha de Nacimiento
Nacionalidad
Estado Civil
Domicilio
Fono Particular
Correo Electrónico
Título Profesional
Especialidad
Postulo al/los cargo(s)
Grado

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente solicitud son fidedignos.

Debe decir:

SOLICITUD DE POSTULACIÓN

Nombre Completo
Apellidos
Fecha de Nacimiento
Nacionalidad

Estado Civil
Domicilio
Fono Particular
Correo Electrónico
Título Profesional
Especialidad
Postulo al/los cargo(s)
Grado(s)

EN CASO DE POSTULAR A VARIOS GRADOS Y Nº DE CARGOS DE UN MISMO ESCALAFÓN, SE DEBERÁ PRESENTAR SOLO 1 SOBRE CON DOCUMENTACIÓN, POR CADA ESCALAFÓN.

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente solicitud son fidedignos.

V. Donde dice:

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

e) Haber estudiado todos los antecedentes de las bases del concurso público para optar a cargo de Director de Obras Municipales, escalafón directivo grado 6 EMR de la I. Municipalidad de Arica.

Debe decir:

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

e) Haber estudiado todos los antecedentes de las presentes bases del concurso público para la Planta Municipal, de la I. Municipalidad de Arica.

ESCALAFÓN TÉCNICOS

I. Donde dice:

8. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

g. Certificado de situación militar al día, si correspondiere, en original o copia legalizada ante notario.

Debe decir:

8. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

g. Certificado de situación militar al día, si correspondiere, en original o copia legalizada ante notario o Secretario Municipal.

II. Donde dice:

10. DE LA COMISIÓN

La Comisión Calificadora del Concurso, estará integrada por los siguientes funcionarios:

Administrador Municipal o quien le subrogue
Secretario Municipal o quien le subrogue
Director Administración y Finanzas o quien le subrogue
Jefe de Personal / Secretaria Comisión o quien le subrogue

El Comité de Selección, desde su constitución hasta el cierre del concurso, deberá levantar actas en la que se deje constancia de cada una de sus actuaciones y sus acuerdos.

Debe decir:

10. DE LA COMISIÓN

La Comisión Calificadora del Concurso, estará integrada por los siguientes funcionarios:

Administrador Municipal
Secretario Municipal
Director Administración y Finanzas
Jefe de Personal / Secretaria Comisión

En caso de ausencia de alguno de los titulares indicados, serán reemplazados secuencialmente por los más altos cargos jerárquicos: Director de Control, Director de SECPLAC, Director de DIDECO.

El Comité de Selección, desde su constitución hasta el cierre del concurso, deberá levantar actas en la que se deje constancia de cada una de sus actuaciones y sus acuerdos.

III. Donde dice:

11. DEL PROCESO DE SELECCIÓN

III ETAPA: SELECCIÓN

- a) SUB ETAPA Evaluación Curricular
- ii. Estudios y Cursos de Formación: Solo se computarán los cursos debidamente certificados en fotocopias; los certificados de cursos que no indican tiempo de duración no serán computados.

Debe decir:

11. DEL PROCESO DE SELECCIÓN

III ETAPA: SELECCIÓN

- a) SUB ETAPA Evaluación Curricular
- ii. Estudios y Cursos de Formación: Solo se computarán los cursos de hasta 5 años de antigüedad, debidamente certificados en fotocopias; los certificados de cursos que no indican tiempo de duración no serán computados.

IV. Donde dice:

SOLICITUD DE POSTULACIÓN

Nombre Completo
Apellidos
Fecha de Nacimiento
Nacionalidad
Estado Civil
Domicilio
Fono Particular
Correo Electrónico
Título Profesional
Especialidad
Postulo al/los cargo(s)
Grado

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente solicitud son fidedignos.

Debe decir:

SOLICITUD DE POSTULACIÓN

Nombre Completo
Apellidos
Fecha de Nacimiento
Nacionalidad
Estado Civil
Domicilio
Fono Particular
Correo Electrónico
Título Profesional
Especialidad
Postulo al/los cargo(s)
Grado(s)

EN CASO DE POSTULAR A VARIOS GRADOS Y Nº DE CARGOS DE UN MISMO ESCALAFÓN, SE DEBERÁ PRESENTAR SOLO 1 SOBRE CON DOCUMENTACIÓN, POR CADA ESCALAFÓN.

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente solicitud son fidedignos.

V. Donde dice:

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

- e) Haber estudiado todos los antecedentes de las bases del concurso público para optar a cargo de Director de Obras Municipales, escalafón directivo grado 6 EMR de la I. Municipalidad de Arica.

Debe decir:

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

- e) Haber estudiado todos los antecedentes de las presentes bases del concurso público para la Planta Municipal, de la I. Municipalidad de Arica.

ESCALAFÓN PROFESIONALES

I. Donde dice:

8. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

g. Certificado de situación militar al día, si correspondiere, en original o copia legalizada ante notario.

Debe decir:

8. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

g. Certificado de situación militar al día, si correspondiere, en original o copia legalizada ante notario o Secretario Municipal.

II. Donde dice:

10. DE LA COMISIÓN

La Comisión Calificadora del Concurso, estará integrada por los siguientes funcionarios:

Administrador Municipal o quien le subrogue
Secretario Municipal o quien le subrogue
Director Administración y Finanzas o quien le subrogue
Jefe de Personal / Secretaria Comisión o quien le subrogue

El Comité de Selección, desde su constitución hasta el cierre del concurso, deberá levantar actas en la que se deje constancia de cada una de sus actuaciones y sus acuerdos.

Debe decir:

10. DE LA COMISIÓN

La Comisión Calificadora del Concurso, estará integrada por los siguientes funcionarios:

Administrador Municipal
Secretario Municipal
Director Administración y Finanzas
Jefe de Personal / Secretaria Comisión

En caso de ausencia de alguno de los titulares indicados, serán reemplazados secuencialmente por los más altos cargos jerárquicos: Director de Control, Director de SECPLAC, Director de DIDECO.

El Comité de Selección, desde su constitución hasta el cierre del concurso, deberá levantar actas en la que se deje constancia de cada una de sus actuaciones y sus acuerdos.

III. Donde dice:

11. DEL PROCESO DE SELECCIÓN

III ETAPA: SELECCIÓN

a) SUB ETAPA Evaluación Curricular

ii. Estudios y Cursos de Formación: Solo se computarán los cursos debidamente certificados en fotocopias; los certificados de cursos que no indican tiempo de duración no serán computados.

Debe decir:

11. DEL PROCESO DE SELECCIÓN

III ETAPA: SELECCIÓN

a) SUB ETAPA Evaluación Curricular

ii. Estudios y Cursos de Formación: Solo se computarán los cursos de hasta 5 años de antigüedad, debidamente certificados en fotocopias; los certificados de cursos que no indican tiempo de duración no serán computados.

IV. Donde dice:

SOLICITUD DE POSTULACIÓN

Nombre Completo
Apellidos
Fecha de Nacimiento
Nacionalidad
Estado Civil

Domicilio
Fono Particular
Correo Electrónico
Título Profesional
Especialidad
Postulo al/los cargo(s)
Grado

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente solicitud son fidedignos.

Debe decir:

SOLICITUD DE POSTULACIÓN

Nombre Completo
Apellidos
Fecha de Nacimiento
Nacionalidad
Estado Civil
Domicilio
Fono Particular
Correo Electrónico
Título Profesional
Especialidad
Postulo al/los cargo(s)
Grado(s)

EN CASO DE POSTULAR A VARIOS GRADOS Y Nº DE CARGOS DE UN MISMO ESCALAFÓN, SE DEBERÁ PRESENTAR SOLO 1 SOBRE CON DOCUMENTACIÓN, POR CADA ESCALAFÓN.

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente solicitud son fidedignos.

V. Donde dice:

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

e) Haber estudiado todos los antecedentes de las bases del concurso público para optar a cargo de Director de Obras Municipales, escalafón directivo grado 6 EMR de la I. Municipalidad de Arica.

Debe decir:

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

e) Haber estudiado todos los antecedentes de las presentes bases del concurso público para la Planta Municipal, de la I. Municipalidad de Arica.

Autorizase la publicación de esta modificación en la página Web Municipal.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y Secretaría Municipal.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

ATF/CCG/bcm.-



ANTHONY TORRES FUENZALIDA
ALCALDE DE ARICA (S)

SECRETARÍA MUNICIPAL
Solomayor 415 / Fono: 2206270